



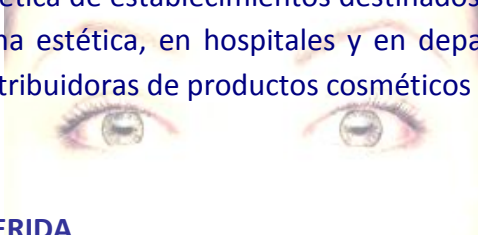
PERFIL DEL PROFESIONAL DE SERVICIOS ESTETICOS DE HIGIENE, DEPILACIÓN Y MAQUILLAJE.

DESCRIPCION

El trabajo de este técnico consiste en potenciar la imagen personal del cliente, asesorándolo y aplicando técnicas de higiene facial, depilación y maquillaje social en condiciones de calidad y seguridad e higiene óptimas. Administrar, gestionar y comercializar un salón de estética optimizando el desarrollo de la actividad empresarial, bajo la supervisión correspondiente.

Para llevar a cabo este trabajo se consideran idóneas y deseables las siguientes aptitudes: rapidez de reflejos, comprensión verbal, destreza manual, resistencia física y visión espacial. Asimismo se consideran deseables las siguientes actitudes: amabilidad, pulcritud, organización, creatividad, método en el trabajo, respeto a las opiniones ajenas, diligencia.

Este técnico ejercerá su actividad, principalmente, en salones de peluquería y estética en departamentos de estética de establecimientos destinados a actividades relacionadas con la imagen personal, en clínicas de medicina estética, en hospitales y en departamentos técnicos y comerciales de laboratorios cosméticos, firmas distribuidoras de productos cosméticos para estética.



COMPETENCIA REQUERIDA

La competencia profesional de servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje requiere:

- Asesorar a los clientes sobre posibles cambios en su imagen personal, mediante el cuidado y transformación estética facial.
- Realizar tratamientos estéticos de higiene e hidratación facial y corporal.
- Aplicar técnicas de masaje facial.
- Aplicación de los diferentes tipos de maquillaje social
- Aplicación de técnicas de depilación y decoloración facial y corporal
- Realizar la administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa.

PUESTOS DE TRABAJO QUE DESEMPEÑA



ESCUELA INTEGRAL DE IMAGEN PERSONAL



LADY ELENA

Con la adquisición de la competencia profesional definida anteriormente, este profesional podría desempeñar, entre otros, los siguientes puestos de trabajo:

- Esteticista
- Maquilladora .

ACTIVIDADES QUE REALIZA

Las actividades que realiza son:

- √ Ofrecer propuestas creativas, en función de las tendencias de moda actuales y de las características del cliente para realizar cambios en el aspecto que repercutan positivamente en su imagen personal.
- √ Diagnosticar las posibles anomalías estéticas que presente la piel, prescribiendo y aplicando el tratamiento estético adecuado para paliarlas.
- √ Tomar las medidas necesarias para minimizar los riesgos de aparición de reacciones no deseadas o inesperadas en la aplicación de productos cosméticos de uso en estética.
- √ Seleccionar y combinar las operaciones técnicas para la higiene e hidratación facial y corporal, respondiendo a las demandas/necesidades del cliente, garantizando las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo y proporcionando una alta calidad en el servicio.
- √ Realización de los distintos tipos de maquillaje social.
- √ Realización de diferentes técnicas para la depilación.
- √ Aplicación de decoloraciones faciales y corporales
- √ Seleccionar y manejar productos, utensilios y aparatos de uso profesional en estética.
- √ Atender permanentemente a los clientes durante su estancia en el salón de estética, relacionándose con ellos con fluidez y corrección.
- √ Informar y asesorar a los clientes sobre cuidados estéticos apropiados para la piel.
- √ Interpretar información técnica, elaborar y transmitir información verbal o escrita a clientes, médicos, peluqueros y otros profesionales.
- √ Manejar los utensilios y los aparatos de forma diestra y pulcra, optimizando el rendimiento en el trabajo y garantizando las condiciones de seguridad e higiene durante la prestación del servicio.
- √ Establecer, gestionar, organizar y rentabilizar una empresa de estética, cumpliendo la normativa legal vigente y planificando las actividades según criterios deontológicos, de eficacia y de imagen empresarial.
- √ Tener una visión global de los procesos de servicios estéticos y coordinar los trabajos del personal a su cargo, distribuyendo tareas y funciones según criterios de competencia profesión.



ESCUELA INTEGRAL DE IMAGEN PERSONAL



LADY ELENA

- ✓ Intervenir en la promoción y venta de productos, utensilios, accesorios y aparatos de uso en servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje a los clientes sobre sus características y su correcta utilización.
- ✓ Mantener relaciones fluidas con los miembros del grupo funcional en el que está integrado, colaborando en la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de los demás, participando activamente en la organización y desarrollo de tareas colectivas y cooperando en la superación de las dificultades que se presenten con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros y subordinados.
- ✓ Intervenir activamente en procesos de toma de decisión de forma creativa y positiva, desarrollando un espíritu crítico, constructivo y aportando soluciones alternativas.
- ✓ Resolver problemas y tomar decisiones individuales en el ámbito de su competencia.